Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021571013010793**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC,GAOCC-17.2

Bogotá D.C, 5 de octubre de 2021

Señor Coronel
OSCAR MAURICIO ORTIZ GUZMAN
Gerente de Proyecto Proceso No 146
Carrera 54 No 26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES BAJO LA CAUSAL DE (PROVEEDOR EXCLUSIVO) No.146-COADE-DICRECENAC-TELEMÁTICA-2021, cuyo objeto es la "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA" PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2022.

Respetuosamente y en atención al envío de la oferta presentada dentro del PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES BAJO LA CAUSAL DE (PROVEEDOR EXCLUSIVO) No.146-COADE-DICRECENAC-TELEMÁTICA-2021, cuyo objeto es la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA" PARA APALANCAR VIGENCIAS FUTURAS 2022** me permito emitir evaluación técnica en los siguientes términos:

1. **TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA**

REQUISITOS TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN

I. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA INVITACIÓN

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
1	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	**CUMPLE.** Diligencia y firma formato de experiencia, y anexa contratos y actas de liquidación que acreditan lo certificado

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021571013010793**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC,GAOCC-17.2

1	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	**CUMPLE.** Diligencia y firma formato de especificaciones técnicas, las cuales contienen la totalidad de requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública

III. GARANTÍA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
1	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	**CUMPLE.** El oferente presenta certificación en la forma y condiciones establecidas por la Entidad en la invitación pública

IV. TÉRMINO DE RESPUESTA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
1	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	**CUMPLE.** El oferente presenta certificación en la forma y condiciones establecidas por la Entidad en la invitación pública

CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN

Por lo anterior, se concluye que el oferente se **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

Comité Técnico Evaluador

SV. LONDOÑO CRUZ ERLAN DIDIER
Comité técnico Evaluador Proceso 146

GAOCC